



GUÍA DOCENTE 2021-2022

Búsqueda, tratamiento de documentación y emisión de documentos científicos en educación inclusiva e inclusión social

1. Denominación de la asignatura:

Búsqueda, tratamiento de documentación y emisión de documentos científicos en educación inclusiva e inclusión social

Titulación

Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas

Código

6834

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Básico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Alfredo Jiménez Eguizábal y Vanesa Delgado Benito

4.b Coordinador de la asignatura

Alfredo Jiménez Eguizábal

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primero



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Generales
G.2, G.3, G.4, G.6
Competencias Específicas
E.5, E.6, E.7, E.8, E.10
Competencias Genéricas/Transversales
Instrumentales
I.2, I.3, I.4, I.5, I.6
Personales
P.2, P.4, P.5, P.6
Sistémicas
S.1, S.2, S.7, S.8

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- o Conocer diferentes fuentes de información valorando aquellas que tienen mayor interés para la investigación en educación inclusiva e inclusión social.
- o Promover la búsqueda crítica de información
- o Conocer y utilizar centros de documentación, bases de datos y sistemas de referencias bibliográficas internacionales.
- o Aprender a utilizar Gestores de Referencias Bibliográficas
- o Conocer los elementos de un informe de investigación escrito
- o Desarrollar habilidades sobre la presentación oral de proyectos de investigación.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Programa

- 1. Revisión del estado de la cuestión. Primer paso de la labor investigadora**
- 2. Búsqueda documental en educación inclusiva e inclusión social: Fuentes de información**
 - 2.1. Centros de Documentación especializados
 - 2.2. Bases de datos y catálogos colectivos
 - 2.3. La Biblioteca Universitaria y sus servicios



3. La redacción de textos científicos: citas y referencias bibliográficas

4. El informe de investigación educativa: su exposición escrita y oral

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION, (2020) Publication Manual of the American Psychological Association, 7ª, AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION, USA, 13: 9781433832178,

ASSOCIATION OF COLLEGE AND RESEARCH LIBRARIES (ACRL/ALA), (2000) Information Literacy Competency Standards for Higher Education, Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 60, 93-110

BAINTON, T., (2001) Aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza, 67th IFLA Council and General, Disponible en> <http://www.ifla.org/IV/ifla67/papers/016->,

BLAXTER, L.; HUGHES, C. y TIGHT, M., (2000) Cómo se hace una investigación, Gedisa, Barcelona,

BUAH (Biblioteca Universidad de Alcalá), (2015) Guía con ejemplos - Referencias bibliográficas Style APA 6th edition, Universidad de Alcalá,, <http://www.uah.es/biblioteca/documentos/Ejemplos-APA-BUAH.pdf>.

Castelló, Montserrat; Miras, Mariana; Solé, Isabel; Teberosky, Anna; Iñesta, Anna y Zanutto, Mercedes, (2013) Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias, Graó, Barcelona, 978-84-7827-477-4, http://books.google.es/books?id=D150ZHoztwkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

CERVERA RODRÍGUEZ, Á. y SALAS PARRILLA, M., (1999) Cómo se hace un libro escrito, Ediciones El Laberinto, Huesca,

CLANCHY, J.; BALLARD, E., (2000) Cómo se hace un trabajo académico: guía práctica para estudiantes universitarios, Prensas Universitarias, Zaragoza,

DÍAZ FERNÁNDEZ, A. M, (2009) Ya te puedes ir preparando. Guía de inicio a la investigación en el Espacio Europeo de Educación Superior, Aranzadi, Navarra,

García Sanz, Mari Paz y Martínez Clares, Pilar, (2012) Guía Práctica para la realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, Murcia, 978-84-8371-973-2, <https://books.google.es/books?id=hItViMDHNZcC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>..

GONZÁLEZ TIRADOS, R. Mª, (2009) Bases conceptuales en el proceso de investigación, ICE Universidad Politécnica, Madrid,

Gustavo A. Slafer, (2009) ¿Cómo escribir un artículo científico? , Revista de Investigación en Educación, nº 6, 124-132 , 1697-5200, http://www.ciens.ucv.ve/ciens/servicio_comunitario/documentos/como_escribir_un_articulo_cientifico.pdf.

SÁNCHEZ TAMÉS, R., (2000) Cómo publicar, Universidad de Oviedo, Oviedo,



WALKER, M., (2000) Cómo escribir trabajos de investigación, Gedisa, Barcelona,
Zavala Trías, Sylvia, (2012) Guía a la redacción en el estilo APA, 6ta edición, UMET,
<http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

The University of Sydney, Cómo citar y elaborar referencias bibliográficas, CRUE,
Objeto de aprendizaje, <http://ci2.es/objetos-de-aprendizaje/elaborando-referencias-bibliograficas>.

The University of Sydney Library, El plagio y la honestidad académica, CRUE,
<http://ci2.es/objetos-de-aprendizaje/tutorial-de-plagio>.

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	G.2, G.3, G.4, G.6, E.1, E.2, E.3, E.4, E.5, E.6, E.7, E.9, E.10, I.5, I.6,	10	0	10
Clases prácticas (pequeño grupo)	G.2, G.3, G.4, G.6, E.6, I.2, I.6, P.2, P.4, P.5, S.2, S.7.	11	4	15
Lecturas y recensiones	G.2, G.3, E.6, E.7, I.1, S.1, P.5	0	10	10
Exposiciones públicas	G.2, G.3, G.4, E.10, I.2	0	10	10
Seminarios, Debates	G.2, G.3, G.4, G.6, E.6, E.10, I.2, I.6, P.6, S.2, S.8	5	0	5
Tutorías	G.6, E.3, E.7, P.3.	5	0	5
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	G.2, G.3, G.4, G.6, E.6, E.7, E.8, E.10, I.2, I.6, P.5, S.7.	5	40	45
Total		36	64	100



11. Sistemas de evaluación:

Se realizará una evaluación continua utilizando distintas técnicas a lo largo de la asignatura, considerando las circunstancias y posibilidades de implicación y asistencia del alumnado, garantizando el mismo nivel de exigencia.

Los procedimientos de evaluación de la asignatura se acogerán a evaluación continua tal y como recoge el artículo 10.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

La nota final del alumno se obtendrá a través de la ponderación de la calificación obtenida en los procedimientos de evaluación. Para poder realizar esta ponderación es necesario que el alumno alcance una calificación mínima del 5 en cada uno de los procedimientos que se señalan en esta guía docente.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Estudiantes de intercambio

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Evaluación específica en Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster:

El procedimiento de evaluación establecido en esta asignatura para el alumnado que se acoja a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster será el mismo que el establecido para el alumnado de evaluación continua, con objeto de responder a la adquisición de competencias del Grado reflejadas en la guía docente de la asignatura del curso pasado.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa



Procedimiento	Peso
Reseña de un artículo de investigación	20 %
Resolución de actividades prácticas sobre búsqueda documental	40 %
Resolución de actividades prácticas relacionadas con citas y referencias bibliográficas	20 %
Lecturas y exposiciones	10 %
Participación en las actividades presenciales y on-line	10 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional (Art. 9.1. del Reglamento de Evaluación):

“Aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. Este párrafo deberá incluirse en el apartado de “evaluación excepcional”.

Para aquellos alumnos que, conforme a la normativa, lo soliciten deberán tener en cuenta los mismos criterios que para la evaluación continua.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

En la plataforma UBUVirtual estarán a disposición de los alumnos los materiales y recursos necesarios para el seguimiento de la asignatura, si bien en las sesiones presenciales se darán explicaciones sobre las actividades y materiales a utilizar.

El apoyo tutorial se realizará tanto de forma presencial como virtual.

13. Calendarios y horarios:

Los calendarios y horarios pueden encontrarse en:

<http://www.ubu.es/master-universitario-en-educacion-y-sociedad-inclusivas>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda			
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐		
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐		
	Grado en Educación Social	☐		
	Grado en Pedagogía	☐		
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐		
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☒		
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐		
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐		
Curso	Active la casilla que corresponda			
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐			
Asignatura y código	<i>Búsqueda, tratamiento de documentación y emisión de documentos científicos en educación inclusiva e inclusión social</i> 6834			
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda			
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa ☒			
Créditos	4			
Coordinador/a	Alfredo Jiménez Eguizabal			
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>			
	Alfredo Jiménez Eguizabal y Vanesa Delgado Benito			
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>				
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)				
Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de streaming. Las consultas y dudas se atenderán de forma presencial cuando sea posible, por correo electrónico o por plataformas de la UBU.				



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Atendiendo al horario establecido para la titulación, se sustituirán las clases presenciales por sesiones virtuales a través de plataformas habilitadas por la UBU. utilizando preferente el software suministrado por la UBU (Teams – Microsoft).

Para la realización de las actividades prácticas se proporcionará al alumnado las explicaciones necesarias para facilitar su comprensión y correcta realización.

Las actividades prácticas serán entregadas en las tareas habilitadas en UBUVIRTUAL o por correo electrónico

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

La atención tutorial se atenderá de forma presencial cuando sea posible, por correo electrónico institucional o por plataformas de la UBU.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

La atención tutorial del alumnado se realizará a través del correo electrónico institucional, la plataforma UBUVirtual (foros, chat, mensajería interna), así como tutorías virtuales por videoconferencia vía Microsoft Teams cuando sea necesario.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Reseña de un artículo de investigación	20%	20%
Resolución de actividades prácticas sobre búsqueda documental	40%	40%
Resolución de actividades prácticas relacionadas con citas y referencias bibliográficas	20%	20%
Lecturas y exposiciones	10%	10%
Participación en las actividades presenciales y on-line	10%	10%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Reseña de un artículo de investigación	20%	20%
Resolución de actividades prácticas sobre búsqueda documental	40%	40%



Resolución de actividades prácticas relacionadas con citas y referencias bibliográficas	20%	20%
Lecturas y exposiciones	10%	10%
Participación en las actividades presenciales y on-line	10%	10%
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
La evaluación de la asignatura no contempla una prueba de evaluación final. Las actividades prácticas y trabajos se presentarán en los plazos establecidos en la plataforma UBUVirtual, favoreciendo la evaluación continua.		
<i>Comentarios/observaciones.</i> Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

Facultad de Educación

